



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 229

Ambato, 17 de abril de 2021

Socializan proyecto de ordenanza para optimizar trámites administrativos municipales

La Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social, junto a la comisión Ambato Digital, presidida por la concejal María de los Ángeles Llerena, realizaron la socialización del proyecto de 'Ordenanza para la Optimización de Trámites Administrativos del GAD Municipalidad de Ambato'.

"Como Municipalidad se deben ejecutar acciones en beneficio de la ciudadanía, por eso los artículos que se presentan aquí han sido pensados y trabajados para que los ambateños optimicen su tiempo y recursos en la realización de cualquier trámite municipal", señaló Llerena.

Esta ordenanza tiene por objeto establecer los principios, políticas municipales, estrategias y mecanismos que permitan la optimización de los trámites administrativos en la Municipalidad de Ambato, mediante la simplificación de procedimientos, la disminución de requisitos y la incorporación de las innovaciones.

Son 27 artículos que luego de la socialización realizada, a través de la plataforma virtual Windows Teams, entrará en segundo y definitivo debate en el Concejo Municipal de Ambato para su aprobación definitiva.

La edil mencionó que la ordenanza fue elaborada por técnicos de la Municipalidad y los miembros de la comisión Ambato Digital. "Hemos trabajado con quienes conocen la realidad en cuanto a trámites directamente, vamos a reducir los tiempos en cada gestión administrativa", señaló.

Patricio Cárdenas, representante de la Universidad Tecnológica Indoamericana, dijo que la opinión ciudadana es muy importante. "Recomiendo realizar estas socializaciones para todo público y estrato social, con la finalidad de que tengan el conocimiento de los posibles cambios", afirmó.

La socialización se realizó con la participación de directores departamentales, funcionarios, medios de comunicación, representantes de los diferentes sectores y ciudadanía en general.

Comunicación Institucional



AMBATO
LA GRAN CIUDAD

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814